



cilíndrico tubular del que su diámetro interior es mayor que el correspondiente de las ampollas citadas, resultando visible el conjunto gracias a la naturaleza transparente de los materiales que lo integran.

5. Con objeto de que puedan ser apreciadas con mayor detalle las particularidades que caracterizan a un reloj de arena organizado de conformidad al presente modelo, a continuación se describe una forma preferida de realización práctica del mismo la cual, a solo título de ejemplo no exclusivo ni limitativo, se relaciona
10. con una hoja de dibujos que se acompaña y en la que se representan tres figuras, de las que:

La Fig. 1 muestra una vista en alzado del conjunto del reloj.

La Fig. 2 es una vista seccionada de dicho alzado.

15. La Fig. 3 corresponde a una vista perspectiva del mismo objeto.

- Tal como muestran dichas figuras, el reloj de arena que motiva este registro consiste en dos ampollas (1), que se alinean según un eje geométrico común y se comunican entre sí a través de un orificio abierto en su cuello de enlace (2), conteniéndose en las cámaras huecas formadas en ambas ampollas un determinado volumen de arena (3), que puede transvasarse, por gravedad, desde una ampolla a otra, siendo el eje geométrico de éstas común a un recipiente exterior (4), que es asimismo de material transparente, de forma y dimensiones adecuadas, preferentemente cilíndrico y de vidrio soplado, en el que se aprecian dos bases extremas (5), que son paralelas y perpendiculares al eje geométrico de la figura, siendo estas bases cerradas y portadoras, en sus respectivos paramentos interiores, de sendos puntos de colada o de soldadura (6), por los
20. que quedan sujetas las cabezas de las referidas ampollas interiores
- 25.
- 30.



- (1) las cuales, juntamente con su contenido (3), quedan perfectamente visibles desde el exterior, sea cual fuere la posición del conjunto, gracias a la naturaleza transparente del material constitutivo de las referidas ampollas (1) y de la envolvente exterior (4), cuyos elementos permanecen separados entre sí por un espacio hueco concéntrico (7), de valor dimensional adecuado.

5. Expuestas en términos generales las particularidades que caracterizan a un reloj de arena organizado de conformidad al presente modelo, deberá comprenderse que las realizaciones prácticas del mismo pueden recibir diversas variaciones de detalle, fabricación y acabados, siempre que con ellas no se alteren la esencialidad ni el alcance del presente registro.

N O T A

REIVINDICACIONES

15. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

- 1.ª.-Reloj de arena, que se caracteriza por el hecho de que sus dos ampollas invertidas e intercomunicadas, ocupadas por la usual cantidad de arena, están dispuestas con su eje coincidente con el de un recipiente exterior de material transparente, de forma y dimensiones adecuadas, de preferencia cilíndrico y de vidrio soplado, cuyas bases o extremidades se hallan cerradas y son las que sostienen, por soldadura o similar, al referido par de ampollas interiores, las cuales son perfectamente visibles desde el exterior sea cual fuere la posición que adopte el conjunto.

- 2.ª.-Reloj de arena, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el perímetro de las dos citadas ampollas y el del recipiente exterior son tales que las primeras no se encuentran en contacto con la pared del segundo.

- 3.ª.-RELOJ DE ARENA.

30.

203337



Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 16 de mayo 1974

P. A.

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

203337

Fig. 1

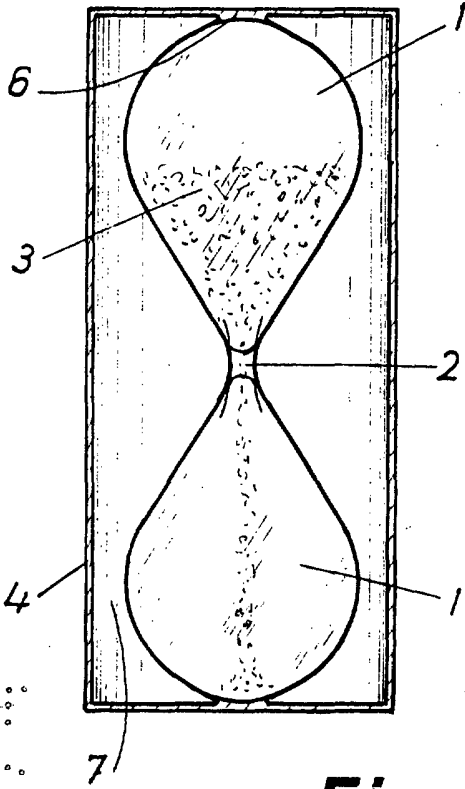


Fig. 2

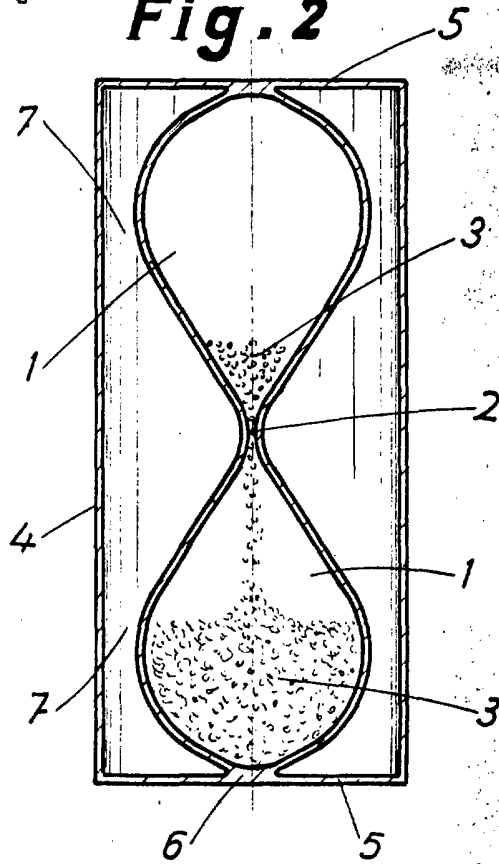
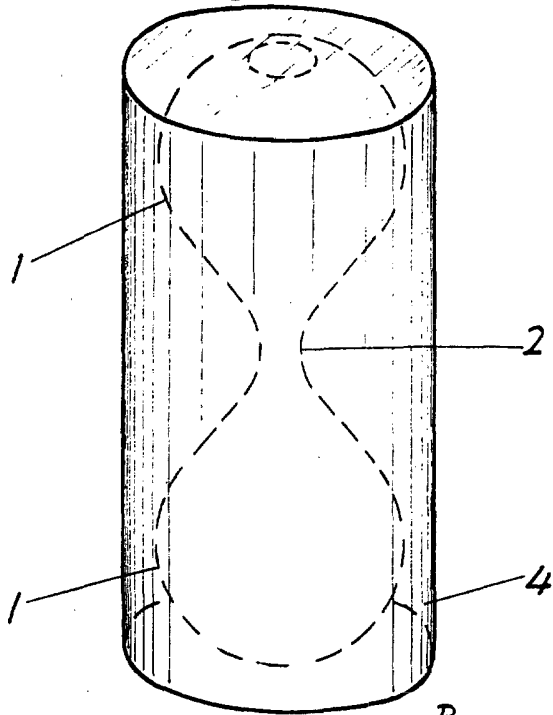


Fig. 3



Barcelona, 16 Mayo 1974
p.a.

ESCALA VARIABLE